



En Sevilla, a las 12:40 horas del día siete de febrero de 2023, se reúne la Comisión Académica del Máster Universitario en Matemáticas con carácter Extraordinario, en Sesión virtual, bajo la presidencia del Sr. Decano D. Alfonso Carriazo Rubio, con la asistencia de los siguientes miembros:

D. Francisco Jesús Castro Jiménez, D.^a Alicia Enguix González, D. Luis Manuel Fernández Fernández, D.^a María Dolores Jiménez Gamero, D. Manuel Luna Laynez, D.^a M^a Ángeles Rodríguez Bellido y D. José Luis Ruiz Reina.

Se excusa por ausencia D.^a Helena Molina Abril.

Orden del día de la reunión

- | | | |
|---|---|---|
| 1 | Evaluación de solicitantes del Máster Universitario en Matemáticas (Fase I), para el curso académico 2023/24. | 1 |
| 2 | Otros asuntos | 1 |

1. Evaluación de solicitantes del Máster Universitario en Matemáticas (Fase I), para el curso académico 2023/24.

El Sr. Decano aclara que en la Fase I (evaluación de solicitudes de extranjeros) sólo se hace en el MUM y no en el MAES-MUM y que, de las 30 plazas que se ofrecen en el MUM, 5 son para extranjeros. Las solicitudes que no se consideren en la Fase I y aquellas plazas que quedaran desiertas pueden pasar a la Fase II.

Tras las aclaraciones realizadas, se decide que los criterios a aplicar en esta primera fase serán los mismos que en cursos anteriores. Por ello, tras estudiar los distintos casos, se realiza la evaluación de las diferentes solicitudes acogiéndose a tales criterios.

2. Otros asuntos

El Sr. Decano comenta que se nos ha pasado el plazo para realizar la renovación de Equipos Docentes de las asignaturas del Máster Universitario en Matemáticas (MUM), por lo que se convocará próximamente una reunión que incluya en el orden del día un punto para decidir cómo actuar al respecto, contemplando la posibilidad de solicitar una prórroga para poder realizar con más calma la renovación el próximo curso.

Sin otros asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 13:35 horas del día siete de febrero de 2023. De todo lo cual doy fe como secretario de la Comisión.

Vº Bº

EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA